

Las suscripciones son por 3 meses anticipadas. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5' trimestre pagando en la Administración; y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12' trimestre; Filipinas, pesetas 15', y países fuera de la unión postal, pesetas 18'. Número suelto, 5 céntimos de peseta.



Se suscriben a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de Juan Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

CRÓNICA ARTÍSTICA.

Los pueblos sin cultura artística, devorados por la miseria y desquiciados por intestinas luchas, no pueden aspirar a tener un arte estatuario. Grecia ha podido legarnos las joyas de su arte plástico, porque Pericles derrochó cuantiosas fortunas en el embellecimiento de Atenas y del Pireo, de Corcebas y de Eleusis. Solo teniendo el Partenon por pedestal, pudo brillar Fidias entre aquella fealdad de artistas.

Prender que el escultor dedique largas horas de estudio y de trabajo para la realización de una obra de arte, cuando no encuentra al final de sus desvelos recompensa alguna, es un absurdo.

La arquitectura monumental, donde las estatuas se prodigan, es completamente desconocida en España, siendo inútil afirmar que este es un pueblo pobre, y que por lo tanto, sus construcciones no pueden ser monumentales como lo son en Berlín, en Viena, en París, en Londres, ó en Bruselas, pues sabido es de todo el mundo, que aquí el Estado paga a peso de oro todo lo que construye.

Largos años han estado en suspenso las obras del edificio destinado a Museos y Bibliotecas, por lo que alguien, con mucha gracia, dijo que era obra que hacía un hombre solo a ratos perdidos, y sin embargo, el dinero que ahora se escatima se cuidaron muy poco de ahorrarlo no pagando sueldos innecesarios en épocas en que estaba la obra en reposo.

Razon tienen, pues, los escultores y adornistas en quejarse de tales miserias, tanto más, cuanto esas miserias no se han tenido para con todos.

Más como si estas razones no fueran de peso, las obras escultóricas en sus materiales permanentes, como el mármol ó el bronce, resultan muy costosas.

Si no es fácil encontrar un comprador español que dé cuatro ó cinco mil pesetas por un buen cuadro, cuánto más difícil no ha de ser encontrar uno que pague dos ó tres mil duros por una obra escultórica!

Exigir a los escultores que hagan maravillas para después de coronarlos de laurel dejar que vuelvan a sus casas con las obras que el público aplaudió, es un imposible. La escultura depende, más que otras ramas del arte, de la pública riqueza, y un pueblo pobre, y por añadidura sin aficiones artísticas, no puede sostener un arte tan costoso.

Podrán cinco ó seis, mimados por la fortuna ó protegidos por el favor, sostenerse con cierto desahogo; pero el resto hace el arte por el arte, y tienen, por lo tanto, derecho, no solo a la benevolencia, sino casi a la compasión.

No voy a ocuparme con detenimiento de todas las obras que figuran en la sección de escultura, pues con ser el trabajo fatigoso por lo menudo, resultaría extraordinariamente monótono, pues todas las obras expuestas tienen igual tendencia al acercarse al barroquismo moderno, es decir, a la contorsión en la postura y a la violencia en el movimiento.

Prescindiendo de los imitadores del antiguo clasicismo, peores de imaginación y duros de factura, como Gandarias con *Iberia*, y de los imitadores del barroquismo exagerado como Vallmitjana con *Estógenes*, hay en la sección de que me vengo ocupando unos cuantos artistas que marchan por buen camino sintiendo y ejecutando a la moderna.

Podrá estar equivocado el Sr. Inurria en el *Náufrago* al hacer formar parte de un estatus el mar, cuando nunca este elemento ha sido propio para la forma escultórica; podrá no haber estado muy acertado el Sr. Trilles en su obra, pues sus figuras, lejos de agruparse, se aislan, faltándole por consiguiente la condición más esencial a todo grupo; podrá el Sr. Folgueras aparecer un poco dominado por ciertos recuerdos en *los primeros pendientes*; pero todos estos distinguidos artistas, en unión de Marinas, de Pastor, de Adela Gineá, de Alvarez Muñoz, de Amutio y de Vallmitjana Abarca, ven, si bien é interstesan una materia, bajo la cual hay algo vivo que palpita.

Marinas, en *El descanso del modelo*, no es un artista de imaginación, pero es un ejecutante de primer orden, siendo quizá el que marcha por mejor camino; pues su grupo, no solo está modelado con esmero y encontrado el movimiento, sino que se acerca tanto a la verdad, que con la verdad se confunde.

Si la rutina no mandara nuestros pensionados a Roma, donde solo pueden aprender un poco del arte clásico y mucho del barroco, seguramente Marinas llegaría dentro de poco a conquistar un puesto preeminente en el arte; pues este distinguido artista es aún muy joven.

Alvarez y Muñoz, en su *Hondero mallorquín*, como Pastor y Valsero en *La vuelta de la pesca*, presentan dos estudios del desnudo muy notables, prendas seguras de que con el estudio y con los años podrán llegar a ser dos hermosas realidades, ya que no sean hoy más que dos risueñas esperanzas.

silencio la-estátua de Pontejos, pero el distinguido crítico de *La Epoca*, nos dá la estependa noticia de que esa estatua está destinada a figurar frente al Monte de Piedad.

Como no se trata de un artista novel, el juicio de su obra tendría que ser sobrado duro, y esto no entra en mis propósitos; pero como al mismo tiempo es una obra que ha de figurar en una plaza pública de la capital de la monarquía, no puedo menos de lamentar y de hacer pública mi lamentación, que los monumentos que se alicen en Madrid, den tan pobre idea de nuestro arte estatuario, como lo dan hoy las estatuas del *Marqués del Duero* y de *Espartero*, y como lo da mañana la de *Pontejos*.

Dícese, con razón a mi juicio, que una de las causas de la decadencia del arte pictórico en España es su historia artística, pues la tradición nos mata, y las figuras de Velazquez, Ribera, Murillo y Zurbarán nos ahogan.

Semejante razonamiento no podrá hacerse en buena lógica si se trata de explicar, no la decadencia, sino la postulación del arte escultórico, pues España no tiene historia en el arte estatuario.

Martínez Montañés con su *Cristo* y su *Santo Domingo*, Alonso Cano con su *San Francisco*, Zurbano con su *Descendimiento* y Berruguete con la sillería del coro de la catedral de Toledo no constituyen un arte nacional sino esfuerzos aislados sin unidad de escuela.

De la propia suerte que al finalizar el siglo XV fué España la que introdujo en los Países Bajos el Renacimiento, España recibió el Renacimiento de los italianos Falpe de Borgoña y Pompeyo Leoni, más puro y más ideal que saliera de manos de Miguel Angel. Mantras Berruguete esculpiendo la mitad de la sillería del coro de la Catedral de Toledo, aparece como un discípulo servil del Buonarroti, Felipe de Borgoña resulta más sencillo, más personal y más inspirado, que el gran coloso.

Después de Zurbano, surge de la sombra el monton anónimo de santos, que nada ha de jado serio, dándose por tanto la mano Zurbano con Salva, Penzance y Piquer, precursores de Sainol, Oms y Bellver.

Nosotros, por tanto, no tenemos tradición en escultura, pero nos apropiamos las tradiciones ajenas, y por eso tomamos de los griegos el clasicismo, y de los italianos el barroquismo.

Otra cosa no sucederá mientras nuestros pensionados sigan teniendo como lugar obligado para sus estudios a la ciudad de los Césares y de los Papas.

Prender que el pensionado aislado en la soledad de su estudio y bajo la dirección de un *pintor*, por *honesto* y *crédito* que este sea, ha de sobreponerse a los modelos del antiguo y a los consejos de la rutina, es pretender que uno vea claro teniendo los ojos cerrados.

La Italia moderna es una patria de escultores patrias de escarpelinos, y aún los pocos escultores que tiene son completamente desconocidos a nuestros alumnos, pues solo con grandes recomendaciones pueden visitar alguna que otra vez al año los estudios de Monteverde, de Ross ó de Maccagnani.

Ya que el Estado se impone un sacrificio contribuyendo a la educación de nuestros artistas, realice el sacrificio de modo y forma que no sea estéril.

En la Academia de París, bajo la dirección de Dubois, hay dos ateliers, el de Falguieres y el de Mercet, además de la escuela libre para alumnos dirigida por Fremiet. Si en vez de trabajar en Roma bajo la dirección de un *pintor*, trabajaran en París bajo la dirección de estos escultores, verdaderas notabilidades europeas, seguramente este renacimiento que *ahora empieza a iniciarse en España* caminaría con mayor velocidad y con más seguro paso.

La sección de escultura, en resumen, y para concluir, es muy notable, no comparándola con lo que fuera se produce, sino cotejándola con lo que aquí estábamos acostumbrados a ver y juzgar.

Mariano Benlliure aparece con una energía y con una facilidad en la ejecución extraordinarias; pero por lo mismo que tiene muchísimo talento, es por lo que no se le debe ocultar la verdad.

Mariano Benlliure es la personalidad más sentida entre los escultores españoles; pero es aún un genio que no ha madurado. Los resabios de la enseñanza romana aparecen dominados y velados por la valentía y el vigor de sus creaciones; pero los resabios están allí, en sus obras, y es preciso que si de allí ya no pueden desaparecer, porque pertenecen al pasado, desaparezcan en cambio de las que en adelante pueda crear.

Es muy joven, y puede hacer mucho, y dolor sería que la lionaja y la seducción matasen en flor sus extraordinarias facultades, que ahora empiezan a tomar cuerpo y realidad.

Unido a él por íntima y estrecha amistad de hace muchos años, mi conciencia no me permite decirle: *«Basta, que ya has llegado»*; mi cariño le quiere ver mucho más alto, tengo la certeza que llegará, y por esto le diré siempre: *«adelante, que aún hay más.»*

De Antonio Saelillo digo otro tanto, y otro tanto puede decirse de la gente joven que con tanta fe y entusiasmo realiza un arte que en España arrastra tan miserable y precaria vida.

A. COMAS Y BLANCO.

LOS ANARQUISTAS Y M. CONSTANS

A poco de producirse la última huelga, y de ser notados en ella ciertos síntomas, el ministro del Interior de Francia, M. Constans, dijo públicamente que el enemigo también era el anarquista, y que él se proponía darle una batalla, principiando por expulsar de Francia a todos los anarquistas extranjeros.

Más como la expansión de los extranjeros, para ser eficaz, reclama un comercio internacional, de ahí que se largan voracilmente estas noti-

cias, transmitidas desde Viena por el corresponsal del *Standard*:

«El gobierno francés—dice este corresponsal ha hecho gestiones en algunos gabinetes de Europa para conocer su opinión sobre la posibilidad de emprender una acción colectiva internacional contra las secciones anarquistas de las clases obreras. M. Constans tiene plenos informes, que no permiten ninguna duda, sobre la existencia de una organización internacional de anarquistas, los cuales nada tienen que ver con los verdaderos obreros.»

Según mis informes, el gobierno francés, por razones parlamentarias, preferiría que tomase la iniciativa en la materia otro país, Austria, por ejemplo. En otra ocasión Austria fué la que propuso una acción colectiva internacional contra los anarquistas. Por el año de 1871, el conde de Beust y el príncipe de Bismarck discutieron sobre la manera de llegar a un acuerdo en lo tocante a la cuestión obrera entre Austria y Alemania para someter después este acuerdo a todos los gobiernos de Europa. El Emperador Francisco José opinaba entonces, como he tenido ocasión de decir hace poco, que las legítimas demandas de las clases obreras no podrán ser atendidas ni satisfechas mientras los anarquistas, que constituyen un peligro para todos los Estados, no salgan bajo la acción de leyes represivas muy duras y de carácter casi uniforme, dictadas mediante un acuerdo internacional.

El conde de Beust recibió el encargo de discutir la materia con el Príncipe de Bismarck en Gastein, y de redactar un *Memorandum* que contuviese las proposiciones aplicables al caso. El *Memorandum* llegó a Berlín y fué recomendado por vivísimo interés por el canciller al gabinete prusiano; pero éste opuso algunos reparos y la cuestión quedó en suspenso.»

Pues bien, esta cuestión que quedó en suspenso entonces, ahora es la que plantea de nuevo M. Constans.

Qué resultado puede dar en el orden internacional, no lo sabemos.

Pero es indudable que cuando en el Congreso de París del año pasado se habló de la conveniencia de una manifestación general para el 1.º de Mayo para pedir las ocho horas de trabajo, nada se dijo de que se promovieran huelgas con tal motivo.

Y, sin embargo, se han promovido principalmente por los trabajos de los anarquistas, que no solo se han dejado sentir en Francia, en Austria y en Italia, sino que han maniobrado también en España, perdiéndose su agitación, como es público, en importantes ciudades fabriles.

Los anarquistas han sido los factores principales de la pasada huelga; sin duda M. Constans tiene motivos para creer que sus trabajos se encaminan al trastorno, y de ahí la cuestión planteada de que nos habla el corresponsal del *Standard*.

Comisión de reforma arancelaria y tratados de comercio.

El sábado por la noche se celebró la primera audiencia de la información oral de las que tiene acordado dar la comisión para oír a los que se han inscrito al efecto; correspondía esta día a los que habían de informar sobre las clases primera y tercera del arancel de Aduanas, y eran dos informantes del comercio de esta corte en *crystalaria, vidrio, loza y porcelana*; otros dos por la industria de la *destilera de la mieira, y seis ó ocho más por la cerámica*, y especialmente por la fábrica de la Cartuja de Sevilla.

Comenzó la información a las nueve y cuarto bajo la presidencia del Sr. Moret, con asistencia de una gran parte de los vocales de la comisión, entre los que recordamos a los Sres. Alvarez (D. M. María), duque de la Victoria, Cos-Gayon, Ruiz de Velasco, marqués de Pozo Rubio, conde de Tejada de Valdecaera, Abarzuza, Gros, Becerro de Bengoa, Navarro Reverter y Sitges.

Por el orden de inscripción hablaron los dos comerciantes de Madrid, limitándose a manifestar que confirmaban y ratificaban cuanto habían expuesto por escrito en sus respectivas informaciones escritas.

Siguieron a estos los representantes de la destilera de la *mieira*, Sres. Rodríguez, de Guada lajara, y Liorente, de Segovia, quienes con fácil palabra, estilo llano y notable desembarazo, como quien domina el asunto que trata, expusieron a la comisión y demostraron la importancia y notable desarrollo que su industria ha tomado en los últimos años; poniendo en juego y planteando con valentía todos los adelantos industriales que se conocen en el extranjero, consiguiendo elevar la producción española en este ramo al igual, cuando no a más altura, que lo está en otros pueblos más afortunados que el nuestro, y ofreciendo los productos en el mercado por su calidad y precio y plé de fábrica con las mismas ventajas que se ofrecen en las *Lanzas*. Así el Sr. Rodríguez como su compañero en la industria Sr. Liorente, dijeron que existiendo en las provincias centrales de España una masa enorme de pinos marítimos, la destilera se podrá triplicar sin gran dificultad. En la actualidad la más importante explotación está fijada en las provincias de Segovia y Avila, donde sólo el Sr. Liorente explota de *quinientos a seiscientos mil pinos*. Los productos de esta industria han alcanzado en todas las Exposiciones distinciones y premios de primera clase, y aun en Burdeos, principal mercado, obtuvieron los productos de la *mieira* española el primer premio.

Sin embargo de este crédito y fama adquiridos, que puede satisfacer a los fabricantes, bajo el punto de vista del amor patrio, tropiezan con grandes dificultades para hacer frente al consu-

mo, no solo el nacional, sino que están imposibilitados de aspirar al internacional.

El empleo principal de los productos derivados de la *mieira*, se adquiere por los fabricantes de diferentes industrias, la mayor parte establecidas en las provincias del litoral Cantábrico y Mediterráneo, y para llegar a estos puntos con ventajas de competir con productos similares de la industria extranjera, tienen en su contra que las tarifas de los ferro-carriles recargan la mercancía en más de 30 por 100, que es tanto como cerrarles el mercado. Por otra parte, la tarifa grave con derechos de balanza a todos los productos obtenidos de la *mieira*, exceptuando el aguarrés que paga 10 pesetas los 100 kilos.

Fundados en esta anómala situación, los informantes solicitaron de la comisión un estudio concienzudo de la materia, consultando como resultado de este estudio al gobierno aquellas medidas conducentes al engrandecimiento de una industria que reparte en mano de obra, y por consiguiente a los trabajadores, el 80 por 100 de su valor.

Los señores informantes de la industria *cerámica*, como el representante de la *Cartuja*, el Sr. Moxo y el Sr. Cardenal, en vez de exponer ante la comisión su opinión sobre las dos grandes cuestiones sometidas a su estudio, la «reforma arancelaria» y los «tratados de comercio» (que en nuestro sentir es de lo que deben ocuparse los informantes), se limitaron principalmente a combatir las *valoraciones* dadas ó presentadas por otros a la comisión, pues el asunto de valoración no es pertinente ni asunto de actualidad.

Telegramas de la mañana.

Los tratados de comercio.

París 11.—A pesar de la actitud de las corporaciones de los grandes centros agrícolas de Francia, se advierte una reacción favorable a la renovación de los tratados de comercio.

Algunas cámaras mercantiles de puntos esenciales industriales como París, entusiasta que conviene extender cuanto antes negociaciones con los Estados para convenir nuevos tratados, si no iguales a los existentes, por lo menos con las modificaciones que aconseja la experiencia.

Noticias agrícolas.

París 11.—El aspecto de los sembrados en Francia sigue siendo muy satisfactorio, fundándose las más halagüeñas esperanzas en la próxima cosecha. Esto no obstante, se advierte bastante firmeza en los mercados de cereales, lo cual debe atribuirse a causas exteriores. Los precios continúan muy sostenidos en los mercados ingleses, y sucede lo propio en los belgas.

Las ocho horas de trabajo.

París 11.—Las exageraciones de los socialistas sobre la cuestión de las ocho horas diarias de trabajo expuestas en el seno de la comisión parlamentaria de reformas sociales, están poniendo de relieve la imposibilidad de llegar sobre muchos puntos a soluciones prácticas. Quieren aquellos que no solo se impongan penas severas a los patronos, sino también a los obreros que trabajen más de ocho horas.

A esto se contesta, ¿cómo vais a pedir al pobre albañil que no pudo trabajar durante un mes, por las lluvias ó porque se helaba el material, que conquiste el tiempo perdido? ¿Cómo obliga al labrador a limitar sus faenas en las épocas de la cosecha ó de la vendimia, cuando vino condensado ó forsoso descanso durante muchos días de invierno, a causa de la inclemencia del cielo?

Hablando de las pretensiones de nuestros socialistas, la prensa dice que el problema relativo a la reglamentación del trabajo se presenta muy complejo y difícil, y que los mismos socialistas están en desacuerdo sobre algunos puntos, como el referente a los salarios.

En la República Argentina.

Buenos-Aires 11.—Ayer se abrió el Congreso argentino. Con este motivo se leyó el Mensaje del presidente de la República.

Dice que las relaciones de la República con las demás potencias son satisfactorias.

Expresa el deseo de que el Congreso estudie particularmente, durante la próxima legislatura, la disminución de los gastos, la protección que debe darse al comercio, a la industria y a las artes, y la manera de fomentar la riqueza nacional.

Añade que debe ser objeto también de detenido examen la reforma electoral, y sobre todo, el modo de mejorar la situación de la Hacienda.—Febr.

LA "GACETA,"

Ultramar.

Real orden declarando que los particulares pueden hacer libremente uso del teléfono en el solo caso de emplearle dentro de sus fincas.

Gracia y Justicia.

Reales decretos trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Benavente a D. Juan Rico y Fraix, que sirve igual cargo en la de Orense, y nombrando para esta vacante a D. Víctor Novoa, teniente fiscal electo de la territorial de Barcelona.

Fomento.

Real orden autorizando la transferencia del ferrocarril de Mazarrón al puente de este nombre, hecha a la sociedad «Unión Minero Industrial.»

—Otra disponiendo que con destino a bibliotecas públicas se adquieran diez ejemplares de la obra de D. Ricardo Arana, titulada *Los mecanismos, estudios analíticos y gráficos*.

Crónica de espectáculos.

Lara.

Mañana se verificará en este favorecido teatro una escogida función a beneficio de los actores del mismo Sres. Tojedo, Ramirez y Robledo.

Martín.

La nueva compañía de este teatro empezará sus trabajos el sábado 17 del actual.

Jardín del Buen Retiro.

Uno de los atractivos con que para la temporada de verano cuenta la empresa de estos Jardines,

consiste en la celebracion de una notable serie de conciertos, bajo la direccion del celebre maestro Farbach, cuyos meritos como compositor son bien conocidos de todos.

El primero de dichos conciertos se verificará el 16 de este mes.

Justos por pecadores.

Este magnifico drama del Sr. Ruiz Martinez, se puso anteayer por primera vez en escena, en el teatro de Granada, mereciendo una acogida entusiasta.

Los toros.

Son muchos los portugueses que han llegado a Madrid para concurrir a la última corrida de toros en que ha de lidiar el espada Frasuelo.

Tambien de varias provincias de España, incluso de las de Castilla, han venido familias enteras a presenciar la corrida y a gastarse un dinero que algunas de fijo no tendrán sobrado.

Príncipe Alfonso.

Pasado mañana miércoles reanudarán sus tareas este teatro con la zarzuela nueva de gran espectáculo en dos actos y siete cuadros titulada La Virgen del Mar, en la que toma parte la primera tiple señorita Arana, y las zarzuelas cómicas Los carboneros y La segunda tiple, desempeñadas por los populares artistas Sofia Romero y Julio Ruiz.

Hoy no quedaban palcos en contaduría para dicha funcion.

AL MENUDEO

Donativos.

La Sociedad Protectora de los Niños ha recibido los donativos siguientes: 250 pesetas del señor baron de Mayala, cónsul de Dinamarca en Alicante; 1.000 de D. Federico Ortiz, dueño del bazar X; 50 del marqués de San Adrian; 50 del senador D. Manuel María Alvarez; 250 del duque de Uceda; 25 de D. Pedro Sainz, y otras 25 de D. Daniel Valdés.

Ha sido conducido al manicomio de Leganés el infortunado poeta y periodista andaluz don Benito Mas y Prat.

El viceministro Antequera.

Algun periódico de la mañana, haciéndose eco de los rumores que anoche circularon, dice que ha fallecido en Arceña, a donde habia ido a buscar alivio a sus padecimientos, el viceministro de la armada y ex ministro de Marina D. Juan Bautista Antequera.

Nosotros hemos preguntado en aquellos sitios donde debiera saberse, y no se tiene noticia de esta desgracia, por lo cual abrigamos la esperanza y hacemos votos porque la noticia no se confirme.

El último número de La Naturaleza es tan interesante como todos los que lleva publicadas la notable revista dirigida por el castizo escritor D. Ricardo Becerro de Bengoa, el cual ha conseguido en breve tiempo colocar la mencionada publicacion a la altura de las de la misma índole que se publican en Francia e Inglaterra.

Recompensa merecida.

La Sociedad valenciana de Tranvías, teniendo en cuenta los valiosos servicios prestados por el personal de la compañía durante las huelgas, y queriendo recompensar la fidelidad de sus empleados y trabajadores, así como su valor al rechazar las intenciones huelguistas, ha acordado distribuir entre aquellos el producto líquido de la recaudacion durante el período de la huelga.

Obsequio.

Mr. Marc Douai, un escultor de gran talento, rico propietario en Osmbral, acaba de enviar a S. M. la Reina Regente, un precioso y delicado obsequio: una estatua de Notre Dame des Graces la célebre patrona de aquella ciudad.

El conde de Heredia Spinaola.

Continúa siendo poco satisfactorio el estado del señor conde de Heredia Spinaola.

S. M. la Reina, que se interesa vivamente por su salud, ha ordenado que se le den noticias del curso de la enfermedad dos veces al día.

En las listas que hay en el hotel que habita, se ven los nombres de la mayor parte de la aristocracia y de infinitos políticos de todos los partidos.

Las salinas de Torreveleja.

El gobernador de Alicante participó anoche haberse celebrado en Torreveleja una manifestacion de gratitud por el informe emitido en el Senado referente a la venta de las salinas.

Pleito curioso.

En breve se verá en el juzgado de Santiago de Compostela un pleito curioso que promoverá un angosto que se hallaba en la Habana, y a quien se le dió por muerto, haciéndosele el entierro y llevando luto su familia.

La madre anagabó los bienes que a aquella correspondían en concepto de heredera forzosa de su hijo, que hoy los reclama pidiendo la nulidad del contrato.

S. M. la Reina ha agraciado al médico de cámara doctor Ledesma con la gran cruz de Isabel la Católica, regalándole las insignias correspondientes.

Nueva desgracia.

Una nueva tribulacion aflige a la familia de D. Eleuterio Maisonnave (q. d. h.) La señora doña Irene Maisonnave, que noticiosa de la gravedad de su hermano vino precipitadamente a Madrid, agobiada por el dolor, se halla desde hace dias enferma de mucho cuidado.

Desémosle pronto y completo alivio.

Commeletran.

El domingo próximo, a las dos de la tarde, se verificará la recepcion del Sr. Commeletran en la Real Academia Española.

Al discurso del recipiendario contestará en nombre de la corporacion el ilustre literato don Juan Valera.

Ateneo.

Mañana martes, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo el Sr. D. Juan Villanova la décima quinta conferencia del curso de Historia de la creacion natural, auxiliado del aparato de proyccion, disertando sobre el tema «Períodos terciario y cuaternario.»

El primer ganadero del mundo.

Acaba de morir en su palacio de Capli (Taúrida) el mayor propietario de Rusia meridional y al mismo tiempo el ganadero más importante del mundo, Gustavo Jovanovitch Fally Faly.

Sus propiedades ocupan una superficie de 250.000 hectáreas; sus rebaños de ovejas suman

más de un millón de cabezas, y tiene 34.000 perros de ganado.

Por real orden de 7 del corriente ha sido nombrado magistrado suplente de la Audiencia de esta corte D. Manuel Molina y Molina.

El Sr. Molina venia hace diez y nueve años ejerciendo la abogacia con notoria probidad; ha desempeñado cargos en el ministerio de Gracia y Justicia y en las carreras judicial y fiscal.

La cuestion obrera.

Reina completa tranquilidad en todas las provincias.

En Cataluña se creia firmemente que hoy volverian al trabajo todos los obreros. Los albañiles solo trabajarán en aquellas obras cuyos patronos hayan concedido ocho horas de jornada.

En Sevilla se verificó ayer una reunion obrera de todos los gremios, y despues de mucho discutir y frenar contra la burguesia y de mostrarse dos tendencias, anarquista la una y la otra socialista, prevaleciendo ésta, la mayoría de los reunidos acordaron que el trabajo debe reducirse indispensablemente a ocho horas; que el trabajo a desajo perjudica a las clases obreras, porque priva de ocupacion a muchos operarios; que conviene establecer un Centro obrero para la instruccion y union de los trabajadores, y por último, que empezaran a inscribirse los que deseen la realizacion del proyecto.

En Alcoy hay ya muchos obreros que desean volver al trabajo, y circulan listas suscritas por lo que se comprometen a acudir a las fábricas.

El resultado, hasta ahora, es satisfactorio, y puede decirse que el conflicto está conjurado. Las autoridades disponen patrullas y fuerza armada que garantice la actitud de los obreros pacíficos.

Las carreras de caballos que habian de celebrarse ayer en Barcelona, se han suspendido a causa del mal tiempo, y se verificarán los dias 15, 19 y 22 del próximo Junio.

La crisis.—No se asusten los políticos ministeriales, no vamos a hablar de un cambio de gobierno. La crisis a que nos referimos es la edad critica en que las jóvenas pasan a ser mujeres y los jóvenes experimentan las consecuencias de un rápido crecimiento. Entonces están indicados los tónicos, y entre ellos está reconocido como el más excelente el Quintum Labarraque, dulce y energético a la vez, que obra de un modo rápido y seguro y sin producir sacudidas. En razon a su energía y al tamaño de los frascos, esta preparacion, única de las de su género que haya sido aprobada por la Academia de Medicina de París, resulta más barata que la mayoría de sus productos alimlares.

EN MADRID: Depósito al por mayor, Melchor Garcia, Capellanes, 1.º, duplicado, principal.

Audet, especialista en las enfermedades del pecho, San Bartolomé, 7, 1.º Consulta de 12 a 2.

Enques perdidos.

La estadística de buques perdidos durante el mes de Marzo de 1890, arroja los siguientes:

Buques de vela: 7 alemanes, 14 americanos, 9 dinamarqueses, 1 español, 5 franceses, 1 griego, 2 holandeses, 22 ingleses, 9 italianos, 4 noruegos, 2 portugueses y 1 sueco; total, 71.

Barcos de vapor: 1 alemán, 1 americano, 4 chilenos, 2 dinamarqueses, 2 franceses y 11 ingleses; total, 21.

Academia de Jurisprudencia.

La eleccion de presidente de la Academia de Jurisprudencia se verificará en la segunda quincena del presente mes.

Parace que enfrente de la candidatura del señor Azcárate se presentará la del ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Girón, la cual se cree sea apoyada por la mayoría de los elementos monárquicos de la Academia.

NOTAS COMICAS

El alguacil del Juzgado y el oficial de la escribanía, están practicando un embargo.

—Escriba usted.—dice el alguacil.—dos botellas de agua de Inssias, segun la etiqueta.

El oficial despues de destapar las botellas.

—Esto es aguardiente.

—Pues entonces....

Pausa de cinco minutos.

—Escriba usted: dos botellas vacías.

—Papá, ¿quién hace llover?

—Dios.

—¿Y para qué llueve?

—Para que fructifique el trigo, los árboles y las legumbres.

—Pues entonces, ¿por qué llueve en las ciudades?

—En el tocador de las señoras:

El marido.—Vamos a ver, ¿por qué has de ponerte en la cabeza cabellos de otra mujer?

Ella.—Por la misma razon que tú te pones en las manos piel de otro animal.

Quintánvez toma un carruaje en la Puerta del Sol, y dice:

—¡Cocheero.... el número 30! Se me ha olvidado el nombre de la calle. Pero échala a andar, que ya lo recordaré por el camino.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La cuestion obrera.

Roma 11.—El gobierno se ocupa con especial solitud en la cuestion obrera.

Despues de detenido estudio, someterá a la Cámara un proyecto, encaminado a mejorar la situacion de los trabajadores; pero bajo la base de soluciones prácticas, y que no sean contrarias al principio de la libertad.

Los Infantes doña Eulalia y D. Antonio.

París 10.—Anoche llegaron a esta capital los Infantes doña Eulalia y don Antonio, siendo recibidos en la estacion del ferro-carril por la Reina Isabel y el embajador de España, Sr. Ison y Osgitilo.

Tratados con el Japon.

París 10.—Los representantes del Japon en Europa están negociando tratados de comercio con todas las potencias que no los tienen.

Temores.

París 10.—Hoy se temen desórdenes en las minas de Besseges, pues los obreros están divididos respecto a la continuacion de las huelgas. La mayoría de los mismos parece resuelta a no reanudar los trabajos mientras la compañía no ceda por completo a las pretensiones de los mineros.

Se ofrecieron a estos algunas concesiones, pero contestaron: «O todo, o nada.»

La comarca está ocupada militarmente, en prevision de conflictos.

La política colonial.

Londres 10.—Algunos periódicos ingleses atacan a Alemania en vista de la política de expansion colonial que esta potencia trata de realizar en Africa, y sostienen la necesidad de que Inglaterra le corte los vuelos.

El «trancazo».

Berlin 10.—La epidemia del trancazo aumenta y se propaga en el satungo reino de Polonia; pero no hay noticias de que se haya presentado en ningun punto de Alemania.

La cuestion de Africa.

Londres 10.—The Standard consagra hoy un artículo muy importante a la cuestion de Africa central.

Dice que Alemania se propone extender su accion hasta el Congo, pero añade que Inglaterra no debe permitirlo en manera alguna.

«Si Alemania prosigue—tiene a su servicio al comandante Wissmann, al doctor Peters y a Emin-Bajá, Inglaterra cuenta con Enrique Stanley, que vale tanto como un ejército.»

El periódico conservador hace luego algunas consideraciones sobre el inmenso poderío de Inglaterra, y termina con estas palabras:

«Mientras Inglaterra sea dueña del mar, los dominios coloniales de las demás potencias resultarán meros rehenes que garantizan la conducta prudente y razonable de las mismas para con la Gran Bretaña.»

La cuestion obrera.

París 10.—Aunque la cuestion social es objeto preferente de la atencion del gobierno y de los representantes del país, se prosede con mucha calma y cordura en el estudio de tan importante asunto.

La comision de la Cámara encargada de emitir dictámen acerca de las reformas relativas al trabajo, oye todas las opiniones y se reserva informar despues de detenido exámen.

Para que se tenga una idea de las tendencias que dominan en la Cámara y en la mayoría de los electores sobre tan trascendental asunto, basta decir que de los 576 diputados que componen la Cámara actual, solo 140 expusieron en sus programas electorales la necesidad de mejorar la situacion de las clases obreras. En cambio 271 en los mismos documentos se declararon francamente proteccionistas.

Como los últimos constituyeron el grupo agrícola, se deduce que las ideas socialistas son en boga en los grandes centros industriales, no han hecho prosélitos en los pueblos rurales.

Empréstito.

París 10.—La comision de presupuestos no ha tomado ningun acuerdo sobre la cuestion del empréstito. Antes de resolver nada sobre dicha medida que se juzga necesaria para saldar la deuda flotante, la comision estudia los medios de introducir grandes economías en los gastos.

Los vinos.

París 10.—El gobierno además del impuesto sobre las pasas de que se dió cuenta en un telegrama del 10 se ocupa en la adopcion de otras medidas encaminadas a evitar la falsificacion de los vinos.

El conspirador Panizza.

Vienna 10.—De la causa que se sigue contra el mayor Panizza acusado de conspiracion contra el príncipe Rornau de Bulgaria, resulta plenamente probado que el reo mantenia relaciones directas con agentes rusos.

La Bolsa.

París 10.—La Bolsa se ha repuesto bastante del quebranto que sufrió con motivo de la cuestion del Crédito Territorial.

Se suponía que este establecimiento contribuía en gran manera al alza de los fondos franceses, y que faltando su concurso despues del incidente Leveque-Christophe, el 3 por 100 no podría sostenerse. Este temor provocó grandes ventas, pero pasado el pánico, el 3 por 100, que se cotizó a 88'95 el sábado, ha subido hoy a 89'30.

Habiendo de esta cuestion del Crédito territorial, algunos periódicos indican la conveniencia de que se haga una ley que impida a los funcionarios separados de su cargo dar publicidad a hechos que no deben ser públicos para vengarse de los que fueron sus superiores.

Concurso.

Londres 10.—Se vá a abrir un nuevo concurso de planos para el proyecto de la gran torre de Londres, que debe tener 88 metros de altura más que la de Eiffel, en vista de que los estudios presentados hasta ahora se consideran impracticables.—Fabra.

SENADO.

El Sr. Cuesta y Santiago tuvo curiosidad de saber a primera hora quiénes eran los senadores que cumplian con su deber asistiendo a la sesion en lugar de marcharse los toros. Facilmente pudo satisfacer su curiosidad, pidiendo que se aprobara el acta en votacion nominal, como así se llevó a efecto, siendo aprobada por 49 votos.

Con motivo de una pregunta del señor conde de Canga Argüelles, se promovió despues un verdadero debate acerca de la cuestion obrera. El debate se desarrolló del siguiente modo. Preguntó el señor conde de Canga Argüelles si era exacto que el gobierno francés, segun manifestaba un telegrama publicado en El Globo (del cual dió lectura) habia dirigido una excitacion a todas las naciones para ejercer una accion colectiva contra los anarquistas a quienes era necesario aniquilar.

Claro es que el señor conde de Canga Argüelles deseaba saber la conducta que seguiria el gobierno español ante la excitacion del ministro francés M. Constant, y claro es tambien que los deseos del señor conde de Canga Argüelles eran que el gobierno de España se asociara con las demás para destruir en su germen esos focos de anarquismo, cuyo desarrollo constituyere un gravísimo peligro para todos los intereses de la sociedad.

El señor ministro de Fomento contestó a esta pregunta, manifestando que el gobierno no tenia conocimiento de la excitacion a que se habia referido el señor conde de Canga Argüelles; pero que daría cuenta del asunto a su compañero el señor ministro de Estado, y de ser cierto el contenido del telegrama publicado por El Globo, el gobierno procedería con la prudencia y con el patriotismo que el caso requiere.

Con esta respuesta parecia natural que quedara terminado el asunto; pero no lo quiso así el señor conde de Estéban Collantes, el cual se hizo eco de una noticia publicada por El Diluvio de Barcelona, noticia que denunciaba ciertos trabajos de los anarquistas que excitaban a los obreros a tomar determinadas actitudes de rebeldía.

Discurrir de sobre este tema, reanuda que el Sr. Sagasta habia reprimido en otros tiempos los excesos de la Internacional y de la Mano negra, abrigando la creencia de que procedera ahora con la misma energía contra los anarquistas.

Como no se estaba en un debate regular, tuvo que justificar de algun modo su discurso, preguntando al señor ministro de Fomento qué distincion existia entre los llamados anarquistas y la mayoría de la clase obrera.

Preguntó, que, naturalmente, no podia contestar el señor ministro de Fomento, el cual se limitó a manifestar que el gobierno respetaría los derechos de todos los ciudadanos, cualquiera que fuese su denominacion, siempre que al ejercer dichos derechos se sujetaran a lo dispuesto en las leyes.

No quedó en esto el debate. El Sr. Mena y Zorrilla quiso expresar tambien el horror que le inspiran los anarquistas; acusó al gobierno por haberle dado a éstos los honores de la beligerancia; preguntó si era legal dicha sociedad y si el gobierno estaba dispuesto a consentirla.

La respuesta del señor ministro de Fomento fué muy discreta y muy sencilla. El gobierno—dijo—no conoce ninguna sociedad que esté ilegalmente constituida.

El senador republicano Sr. D. José Fernando Gonzalez, en vista del giro que tomaba el debate, se levantó para decir que ya que los señores Mena y Canga Argüelles querian establecer una linea divisoria entre los obreros y los anarquistas, deseaba saber si el gobierno estaba dispuesto a dar gusto a los conservadores declarando a los anarquistas fuera de la legalidad.

El señor ministro de Fomento declaró que el gobierno respetará el derecho de todos aquellos que para ejercer sus actos se ajustan a las disposiciones establecidas por la ley.

Con un ruego del señor marqués de Arlanza para que el gobierno fije su atencion en la clase obrera de la provincia de Oviedo y para que los individuos que se nombran de la Comision de reformas sociales conozcan las necesidades y las aspiraciones de dicha clase, se dió por terminado este debate, que hubiera tomado mayor y más irregular incremento, si el presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana, no hubiera tocado la campanilla a los Sres. Mena y conde de Estéban Collantes.

El Sr. Puch dirigió un ruego al gobierno relativo a la industria del corcho en la provincia de Tarragona, y se pasó la

ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre el proyecto reorganizando el Consejo de Instruccion Pública. Se levantó la sesion a las seis y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 12, a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, léese y se aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA.

Presupuesto de Cuba.

El señor general Pando hace observaciones al artículo 15, sobre la forma de canjear los billetes del Banco Español de la Habana.

El Sr. Villanueva (de la comision) contesta al Sr. Pando, diciendo que con esa forma de canje se conseguirá fomentar el crédito económico.

Se aprueban desde el art. 15 al 21. El Sr. Gonzalez Blanco apoya una enmienda al artículo 22, que la comision no acepta, por haber una adiccion que trata de los mismos puntos a que la enmienda se refiere.

El Sr. Redrigañez (de la comision) contesta al Sr. Gonzalez Blanco, exponiendo las circunstancias que deben concurrir para formar parte de la sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas. Se admite una enmienda del Sr. Sagasta (don Pedro) y se aprueba el art. 22.

El Sr. Acarraga hace algunas observaciones al art. 23 sobre el personal administrativo del ministerio de Ultramar, manifestando que debia ser distinta la organizacion de los empleados que fuesen a Filipinas ó a Cuba.

Despues de contestarle, en nombre de la comision, el Sr. Redrigañez, se aprueba el artículo 23, así como el 24, 25, 26 y 27, último de la ley.

Se desechan artículos adicionales de los señores Celleruelo, Calveton y Pando, y se admiten otros de los Sres. Jimeno, Ansaldo, Calveton y Rodriguez San Pedro.

El Sr. Portuondo defiende otro artículo adicional, pidiendo la reforma del sistema tributario en Cuba, y solicitando que se haga una nueva division de gastos sobre los que corresponden a la metrópoli y los que deben gravar sobre el Tesoro de la Isla de Cuba.

Pide además, que se establezca la contribucion directa, que hoy aceptan todos los hacendados de Cuba.

El Sr. Werges, de la comision, contesta al señor Portuondo, diciendo que el discurso autonomista de aquel señor diputado solo puede y debe contestarse con las razones que se han repetido tantas veces en oposicion a aquellas doctrinas.

Se desecha el artículo adicional del Sr. Portuondo.

El señor ministro de Ultramar hace el resumen de la discusion, examinando con alto espíritu gubernamental todas las cuestiones políticas, sociales, económicas y administrativas que se relacionan con el presupuesto de la Isla de Cuba, y haciéndose cargo, para contestarlas cumplidamente, de las principales afirmaciones que han expresado en su discurso los distintos oradores que han intervenido en este debate. (Muy bien, muy bien; muchos diputados solicitan al Sr. Becerra.)

Queda terminada la discusion de este presupuesto.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Presupuesto de Guerra.

El Sr. Gamazo contesta al discurso del señor Portuondo, empezando por dedicar un sentido recuerdo a la memoria del general Canaleja.

Se ocupa de la cuestion de las licencias, y dice que el que se concedan en el 5, 6, 7 ó 8 por 100, no implica en manera alguna desorganizacion en las unidades orgánicas, porque hace siete años que se consignaban como bajas el 5 por 100, y el hacer el recuento de los batallones, se veia que faltaban el 20 por 100, sin que

á nadie se le hubiera ocurrido decir que habla detrimento para los servicios.

Respondiendo á la excitación del Sr. Portuondo respecto al sistema de defensa nacional, gastando para ello 60 millones de pesetas, que podrían adquirirse por medio de una operación de crédito, dice que le asaltan algunas dudas; pero que admitiría esa fortificación que desea, rebajando del presupuesto de la Guerra los diez millones cada año que habían de emplearse hasta completar los 60 que el Sr. Portuondo pide.

Si esto se hace, si los gastos excesivos del presupuesto de la Guerra se reducen, se distribuyen mejor y se alcanza esa economía de 10 millones, no se necesita siquiera recurrir á la operación de crédito que indica. Si esto se hace, cualquiera que sea el que lo haga, tendrá mi voto, mi palabra y mi decidida voluntad. Ante los meros propósitos, reservo mi voto.

El Sr. Portuondo rectifica, diciendo que la cuestión de las licencias puede ser un factor importante en la reducción de los gastos, pero no en la actualidad, sino reorganizando, bajo bases ya expuestas por el orador, el organismo militar. Cree que el empréstito debe preceder á las economías.

El Sr. Moret (presidente de la comisión) reanuda las afirmaciones de los Sres. Portuondo y Gamazo, en lo que á la organización de la defensa militar se refiere, y dice que está de acuerdo con el Sr. Portuondo en la necesidad de esa defensa y en la reorganización del estado militar, como lo está con el Sr. Gamazo en que los intereses ó la amortización de esos 60 millones de pesetas que se consideran necesarios para los gastos de las obras de defensas, se saquen del mismo presupuesto de la Guerra.

Lo que ya no considera fácil el orador es encontrar la partida ó partidas del presupuesto de donde hayan de salir esas economías para pagar esos intereses y amortizar ese capital.

Examinando todos los servicios y todos los capitales, el orador no encuentra que puedan hacerse economías más que en el personal.

Considera grave y difícil la resolución de este problema, y espera que, una vez planteado, se realice en bien del país y en bien del ejército.

El Sr. Lopez Dominguez interviene en el debate diciendo que no se puede exigir á ningún ministro que haga cierta cantidad de economías en un departamento, y que si él hubiera aceptado cuando la crisis última el ministerio de la Guerra, habría hecho todas las economías posibles reorganizando los servicios.

Acepta las ideas del Sr. Portuondo. A las ocho menos cuarto usa de la palabra el señor ministro de la Guerra.

Se ha publicado el tomo quinto y último de la Enumeración y revisión de las plantas de la Península hispano lusitana é Islas Baleares, obra escrita por D. Miguel Colmeiro, director del Jardín Botánico de Madrid, é impresa á costa del autor.

Los toros.

Por falta de número no han celebrado hoy sesión el Ayuntamiento ni la Diputación provincial.

Habana 11.—Ayer, sábado, salió de este puerto para el de Puerto-Rico, el veyor correo de la Compañía Transatlántica, Veracruz.

La Academia de Jurisprudencia celebrará sesión pública especial mañana martes á las nueve de la noche, con objeto de discutir el dictamen referente á la proposición de ley sobre responsabilidad judicial presentada al Senado por el Sr. Comas.

Barcelona 12 (11 mañana.)

Director CORREO.

Volvieron esta mañana los albañiles al trabajo; pero á las nueve lo dejaron, espaciándose por las ramblas; por si acaso, las autoridades tomaron precauciones.—Mencheta.

Firma de Gracia y Justicia.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos: Nombro presidente de sección de la Audiencia de Granada á D. Pablo Martín y Sanz, magistrado de la misma.

Trasladando de magistrado á la de Huelva á D. Lesmes de Blas y Las Heras, que lo es de San Sebastian.

Idem á la Audiencia de San Sebastian á D. Juan de Dios.

Idem á la Audiencia de San Sebastian á D. Juan de Dios.

Idem á la Audiencia de San Sebastian á D. Juan de Dios.

Idem á la Audiencia de San Sebastian á D. Juan de Dios.

Idem á la Audiencia de San Sebastian á D. Juan de Dios.

Idem á la Audiencia de San Sebastian á D. Juan de Dios.

Idem á la Audiencia de San Sebastian á D. Juan de Dios.

Idem á la Audiencia de San Sebastian á D. Juan de Dios.

Idem á la Audiencia de San Sebastian á D. Juan de Dios.

magistrado electo de Huelva D. Godofredo de Beson y Palacios.

La comisión de invalidos del trabajo se ha reunido esta tarde en el Senado.

BALANCE DEL DIA

No se trabajó ayer, como día festivo, y esto es natural.

Pero hoy se ha trabajado menos, porque los toros, con el aliciente tentador de la mitilación de la coleta de Frascuelo, han alterado el pulso de muchas gentes, resultando por tal alteración de nervios que valiera más no haber trabajado nada, porque tenemos la evidencia que cuanto hoy se haya hecho—que no habrá sido mucho—en las oficinas públicas, en los talleres y en las casas habrá resultado muy deficiente.

Pero más desastrosa aún, para las personas pacíficas, ha de ser la noche que el día, porque cuando esta noche se derrame la gente que ha ido á los toros, por cafés, teatros y tertulias, habrá que ponerse algodones en los oídos.

Por fortuna, la trepidación no ha impedido la prosecución de las tareas parlamentarias; y del mal, el menos.

Al fin, en el Congreso—siquiera faltasen muchos señores diputados—se ha dado cima al presupuesto de Cuba, y á su hora ha podido seguir el examen del presupuesto de la Guerra.

Por cierto que en la discusión de hoy—que hemos seguido con debida atención por los horizontes que había dejado bosquejados, en la del sábado, el Sr. Portuondo—no han salido bastante claras las armonías que se suponían ya establecidas entre los Sres. Gamazo y Portuondo, porque resulta que cada cual tiene criterio distinto para la inteligencia del método de las licencias, para la mejora de las defensas nacionales, para un empréstito ó mediante el sistema de las economías, y para otra porción de problemas relacionados con la organización militar del Estado.

También ha hablado el señor Moret; y después de haberlo oído atentamente á todos, hemos, además, denunciado otra cosa, y es que las soluciones esta tarde discutidas no tienen fácil fin práctico en el actual momento; porque sería preciso, caso de llegarse á un acuerdo por todos, incluso por la mayoría y por el gobierno, desahogar de nuevo el presupuesto, y esta operación implicaría bastantes días, aparte de los que ya lleva el presupuesto que nos ocupa.

La tendencia, sin embargo, de reducir los gastos, ó por lo menos de contenerlos, es buena, y bajo este punto de vista no huelga la discusión: bien al contrario.

El general Lopez Dominguez, ha confirmado las ideas del Sr. Portuondo; y al escribir estas líneas principia á hablar el señor ministro de la Guerra.

Pero convendría tener en cuenta, así en el examen de este presupuesto, como en los que restan, que queda muy poco espacio ya, para la discusión; y que los senadores están impacientes, por intervenir en este estudio; impacientes, á juicio nuestro justificada, pues se va á dar el caso, que el Congreso, retiene los presupuestos cinco ó seis meses, mientras apenas deja la sexta parte del tiempo al Senado.

Y esto no es equitativo, ni conveniente.

En el Senado ha habido también á primera hora un debate incidental, que no ha carecido de interés ni de oportunidad.

Los conservadores, partiendo del supuesto de que los anarquistas están fuera de la ley, desearían saber la clase de medidas coercitivas que el gobierno tomara contra ellos; pero el señor ministro de Fomento se colocó en un temperamento más templado; y el senador Sr. D. José Fernando Gonzalez dijo que solo los actos eran legales ó ilegales, y de ningún modo las Asociaciones, por la propaganda que hicieran.

La comisión mixta del sufragio universal, citada para esta tarde á las seis en el Congreso, no ha podido deliberar, por no haber concurrido bastante número de señores diputados y senadores.

Mañana, está misma comisión se reunirá por la tarde en el Senado.

En la comisión de presupuestos del Congreso

—reunida á las cinco con asistencia del señor ministro de la Guerra—se ha tratado de los créditos para pago de familias que en las Provincias Vascongadas hubieran padecido en sus propiedades, con ocasión de la última guerra civil; pero como este asunto pertenece á ejercicios cerrados y nada puede decirse hasta que no se remitan los oportunos expedientes, se aplazó el acuerdo para cuando lleguen estos expedientes.

Es casi seguro que después del día 17, cuarto aniversario del nacimiento del Rey, la corte se traslade á Aranjuez donde pasará hasta mediados ó fines de Junio.

El Sr. Sagasta ha concurrido ya hoy á los Cuerpos Colegisladores.

También hoy ha presidido ya la sesión del Congreso el Sr. Alonso Martínez.

Mañana principiará á discutirse en el Congreso el presupuesto de Puerto Rico.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 12 DE MAYO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. o, Id. fin de mes., Id. fin de mes. amort. de Cuba, etc.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 5'95 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 div., 5'85 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 26'62 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 26'60 pesetas. Londres, á 60 div., id., 26'51 pesetas. Londres, á 90 div., id., 26'44 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0'00 pesetas.

Resumen.

Continúa el pedido de los fondos. Especialmente en la contratación á plazo los cambios han adquirido mayor ventaja con respecto á los que el sábado quedaron como corrientes.

Se ha visto más movimiento de operaciones. El 4 por 100 interior al contado, y en partida que quedó el sábado á 76'40, hoy se ha cotizado á 76'55 y 50.

A fin de mes era ayer el cambio corriente 76'45 dinero, y esta tarde se han hecho operaciones desde 76'55 á 76'65.

A fin del próximo han sido cotizados los cambios de 76'70 á 76'80, y con prima de medio por ciento á 77'30.

El 4 por 100 exterior quedó el último día de Bolsa á 78'90 y esta tarde ha tenido los cambios de 79 por 100 á 79'10.

El 4 por 100 amortizable á 89'20 y 15, en partida. Los billetes de Cuba á 107'65 y 60.

Las acciones del Banco de España cierran á 411 por 100, después de cotizadas á 410'50 y 410'75.

Este establecimiento anuncia hoy la admisión en negociación desde el 16 del corriente el coupon de 1º de Julio próximo de la Deuda exterior y billetes de Cuba con la bonificación de 5'50 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 76'50 dinero; fin de mes en firme, 76'65 dinero; fin del próximo, 76'80 dinero.

Cotización de Barcelona.

Barcelona 12 (3'00 t.)—Interior, 76'67.—Exterior, 79'07.—Amortizable, 60'00.—Cubas 1886, 600'00.—Nortes, 79'90.—Colonial, 64'20.—Francias, 60'00.—Orenses, 60'00.—Almansas, 600'00.—Conocido Paris, 74'75.—Mumbert.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

Paris 12 (3'05 t.)—4 0/0 exterior, 74'93.—3 0/0 francés, 89'30.—5 0/0 italiano, 95'22.—4 0/0 turco, 18 95.—4 0/0 húngaro, 89'56.—3 0/0 portugués, 61'12.—Banco de Paris, 797'00.—Banco Nacional del Brasil, 585'00.—Otomano, 578'00.—Norte de España, 358'00.—Andaluces, 388'00.—Alicante, 317'00.—Obligaciones egipcias, 486.—Cubas, 510'00.—Rio Tinto, 467'00.—Tharsis, 136'00.—

Acciones de Panamá, 42'00.—Lombardo, 300'00.—Robinson, 76'00.

Londres 12 (1'02 t.)—4 por 100 exterior, 74'76.—Cédulas Argentinas: A, 44'00; B, 45'00; E, 40'00; I, 38'00; J, 35'25; K, 29'50 y P, 27'50.—Oro, 235.

Paris telegrafico

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'75, 74'81 y 74'87.—3 por 100 francés, 89'25, y 89'30.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'62 y 74'81.

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, único sucesor de dicha Agua del Carmen, contra el Cólera, Epidemias, indigestas en las Jaquetas, Desvanecimientos, Epilepsia, etc.

Cuidado con las Falsificaciones ó Imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero ha suscitado.—Se vende á 1'40 pesetas.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 10º sobre 0. A las doce de la misma, 16º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14º sobre 0. La máxima fué de 19º sobre 0. La mínima, de 6º sobre 0. El barómetro marca 702 milímetros. Lluvia ó viento.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Pedro Regalado. Se gana el Jubileo de Onzeata Horas en la iglesia del Carmen, donde continúa la novena de Santa Rita: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor doctoral de Córdoba.

En San Pascual continúa la novena de Su Titular, predicando á las cinco y media de la tarde el Sr. Mos.

En el Asilo de la Santísima Trinidad principia el solemne triduo, con misa de Comunión á las siete y media y pláticas que dirá el Sr. Menendez, y por la tarde, á las cinco, trisagio y sermon que predicará el Sr. Almaraz, terminado con procesión y reserva.

Continúan los ejercicios del mes de María, predicando: En San Ginés, un Padre Dominic. En Carboneras, el Sr. Marqués.

En San Millán, el señor cura. En el Olivar, el Sr. Cuevas. En las Arrepentidas, el Sr. Gomis.

En Santiago continúa el quinario á San Juan Nepomuceno, predicando en la misa el señor Barba.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos á San Antonio como todos los martes. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés ó Escuelas Pías de San Fernando ó la de Caspavaca en San Antonio del Prado.

Espectáculos para MAÑANA.

Español.—A las 8 1/2.—El amor y la Gaceta.—Ballet español.—Los parvulitos. Comedia.—(Compañía dramática de la señora Duse).—T. impar.—A las 8 3/4.—La dama de las camelias.

Zarzuela.—A las 9.—Toros por lo fino.—A las 10.—Escenas sueltas.—A las 11.—La romería de Miera.—A las 11 3/4.—El arcángel Noé.

Lara.—3ª serie.—T. 2º impar.—Beneficio de los Sres. Tojedo, Ramirez y H. Robledo.—A las 9.—¡Amén! ó el ilustre enfermo.—A las 9 3/4.—Doña Inés del alma mía.—A las 10 1/2.—Juicio de faltas.—A las 11 1/4.—Merino, hermanos.

Apolo.—A las 9.—Tannahuser el estanquero.—A las 9 3/4.—El cabo Baqueta.—A las 10 3/4.—Tannahuser el estanquero.—A las 11 3/4.—Las doce y media y sereno.

Príncipe Alfonso.—No hay funciones. Novedades.—A las 9.—Los madrygares. Teatro de la Infantil.—A las 8 3/4.—¡El dengue!—A las 9 3/4.—Doble vend.—A las 10 3/4.—Madrid.—A las 11 3/4.—La gran montaña rusa.—Ballet por las hermanas Moreno.

Circo de Priso.—A las 8 1/2.—Sexta fashionable soirée.—Programa especial de ejercicios cómicos, equestres, gimnásticos y acrobáticos, tomando parte M. Leo y D. Augusto Gomez con sus seis nobles toros amestrados en libertad.

Gran Circo de Colon.—A las 8 1/2.—Variada y escogida función de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo hipódromo de Verano.—A las 8 3/4.—Día de moda.—Cuarta presentación de la compañía extraordinaria charivari, por 16 saltadores.

Gran Celerama.—Alcalá, 14.—La Esfinge, matemplosos perfeccionada por Aycaud.—Sesiones todos los días de 6 á 12 de la noche.—Entrada para todo, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

Mayo 12) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 26)

EN TERCERAS NUPCIAS

—Pues en Francia no es así—exclamaba Mme. Léclair—se ajusta una boda y los notarios extienden los contratos con todos los detalles de la fortuna de uno y de otro. A veces se deshacen los matrimonios por cuestión de tres ó cuatro mil francos. Estas uniones son cuestión de negocio, se unen los capitales y se desunen los corazones, ó quedan libres desde un principio, porque no han llegado á unirse.

—Pero eso es horrible; sin armonía, sin amor, ¿cómo ha de existir ni la dicha ni la paz?

—Esa es cuestión baladí; cada uno se la procura como puede—decía riendo la patrona.

—¿Pues vaya una moralidad!....

—Cuestión de costumbre.

—Y dígame Vd., ¿esas agencias están permitidas en Francia?

—Se toleran; sus contratos son válidos, y como es negocio muy lucrativo, se propagan de una manera maravillosa.

—Veo que se anuncian en todos los periódicos.

—Se persiguen algunas y se forman procesos cuando se ven estafas y engaños; pero no escarmentan. Verá Vd. lo que me pasó hace poco con uno de mis huéspedes. Ya sabe usted que yo considero como de mi familia á todos los que vienen á vivir conmigo; este joven llevaba en mi casa un año; era un alemán muy entendido en negocios de Bolsa; pero carecía de capital para desarrollarlos

por sí mismo, y deseando obtenerlo, pensó casarse con una señorita que le aportase un dote de ciento ó doscientos mil francos; con esta idea se fué á una agencia que se anunciaba mucho en la rue Dunquerque, habiendo adquirido por los periódicos y reclamos cierta celebridad, expuso su deseo, y la señora de la casa le dió grandes esperanzas de seguro éxito; le hizo pagar un adelanto de cuarenta francos para las primeras diligencias y le citó en el parque Monceau para el día siguiente, donde le presentaría una linda viuda que poseía una gran fortuna.

Efectivamente; mi incauto alemán soltó los cuartos, y lleno de alegría se vistió con la mayor elegancia, yendo á sentarse desde las cuatro de la tarde en el banco señalado debajo de un castaño de indias á la entrada de una de las puertas del parque. No tardó en presentarse la señora de la agencia con la viuda, que era joven y bella por cierto.

Le saludó la señora como si fuera un antiguo conocido, haciéndole seña para que se aproximase á ellas. El joven las habló y pasearon largo rato por las frondosas alamedas, mirándose ambos á hurtadillas y simpatizando desde luego; pero sin hablar una palabra del negocio que allí les reunía. Terminada aquella especie de misteriosa presentación, las dos señoras se ausentaron, no sin declarar la viuda, como por casualidad, que la gustaba mucho frecuentar el Parque.

Al día siguiente fué mi alemán á la Agencia, y le dijo la señora:

—Amigo, la dama de ayer se ausentó esta mañana por un asunto urgente; es millonaria y le conviene á Vd. mucho; pero es preciso esperar su regreso, ó le presentaré á usted otra, porque tenemos muchísimas.

—Bien, no está demás ver varias—contestó.

En este caso tendrá Vd. que abonarme otros cuarenta francos para los gastos; yo debo hacerlas venir, acompañarlas al sitio de la cita, en el Parque ó en el Palais Royal, ó en el Jardín de las Tullerías, llevándolas en coche, obsequiándolas, y en todo se gasta.

—Bien; pues en este caso esperaremos unos días.

Muy triste y acogojado vino mi alemán, y me contó lo que le pasaba. Le hice repetir palabra por palabra toda la conversación que tuvo con la viudita, y le aconsejé que se fuera al Parque, donde quizá la vería, entendiéndose personalmente.

Así fué en efecto. La viuda se presentó con una niña de la mano; vió á mi huésped sentado en el mismo banco de la víspera, y le saludó. Inmediatamente se reunieron, sentándose y empezando la conferencia. Ella le dijo:

—¿Con que es Vd. un Príncipe ruso que desea casarse con una parisense, guapa y elegante y de gran educación?

—¡Yo! no, señora. ¿Quién le ha contado á usted eso?

—Pues aquella dama que me trajo ayer aquí para que le conociese, y ver si simpatizábamos.

—¡Jesús, qué farsa! Y á mí me citó aquí con el mismo objeto, diciéndome que era usted una viuda millonaria, y esta mañana fué á verla y me anunció la salida de Vd. para sus posesiones.

Una carcajada y la más franca alegría siguió á esta declaración. Ambos habían sido estafados y engañados; la joven declaró que, en efecto, era viuda, pero sin un céntimo, y estaba de institutriz en la casa de los padres de la niña que iba con ella.

Alicia no pudo menos de reírse, pensando si su Mr. X. sería otro caso parecido. Las dos

señoras se entretuvieron toda la tarde en sus amenas conferencias, sin que Alicia se acordase para nada de Esperanza, completamente preocupada con su aventura, y contando los minutos hasta el momento de la cita. Pasó una noche de insomnio cruel, y al fin se vió al día siguiente en el Palais Royal, acompañada de Mme. Leclair, clavando ambas la ansiosa vista en todos los que paseaban por aquel sitio.

—Ninguno lleva flores—decía Alicia.

—¿Que no? Vea Vd., allí viene uno con un clavel encarnado y otro blanco en el lado izquierdo de la levita—exclama Mme. Leclair, señalando á un caballero que se aproximaba lentamente, fijando los lentes en todas las señoras que se le acercaban.

—¡El es! no hay duda; alto, bien formado, distinguido, rubio azafrañado.... No ha mentido—decía toda trémula la enamorada viuda, que ya sentía palpitar su corazón á impulsos de una pasión frenética.

—¿Le gusta á Vd.?

—¡Ah! mucho; es guapísimo.

—Pues hagámosle una seña; ahora nos mira—exclamó Mme. Leclair.

—Yo no me atrevo.... ¡qué vergüenza!

—Quién piensa en esas tonterías; verá usted qué pronto viene—decía Mme. Leclair, y sacando dos claveles encarnado y blanco, que llevaba escondidos, se los prendió á Alicia en el pecho.

Esto bastó para que el caballero se aproximara con resolución, sentándose en el extremo del banco que ocupaban las dos señoras.

Las oyó hablar sin decir palabra, y al momento conoció que Alicia era española y que casi no sabía francés; entonces dijo á madame Leclair, que estaba á su lado:

—¿Corresponden esos claveles con estos?

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

GRANDES TALLERES DE JOYERÍA

Almacén de toda clase de alhajas por mayor y menor
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
por sus talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios,
únicos y exclusivos de fábrica

--2--PRADO--2--

El sistema que practicamos de vender con un beneficio limitado, haciendo conocer á los muchos favorecedores de esta importante Casa los verdaderos precios del mercado, inspira de día en día mayor confianza á nuestra numerosa clientela.

La magnífica colección de alhajas que tenemos expuesta; los reducidos precios á que vendemos, **EXCLUSIVOS DE FÁBRICA**; las construcciones y reformas, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas, hace que sea esta Casa la predilecta hoy para comprar **ALHAJAS CASI POR SU VALOR INTRINSECO**.

Casa fundada en 1868.—Teléfono 180.—On parle français

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tómalo da á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid; calle de Claudio Coello, 26, 2.º

BAÑOS DE ARBIETO

ORDUÑA (VIZCAYA)

Aguas cloruradas, sódicas, sulfatadas ferruginosas.—Eficacísimas en las enfermedades de las vías digestivas, escrófulas, heréticas y reumáticas. Especialización, raquitismo. Instalación balnearia completa.—Fondas y habitaciones confortables.—Temporada oficial, 15 de Junio á 15 de Setiembre.

GRAN FABRICA DE PIANOS

á cilindro de Victor Bermejo. Venta á plazos y al contado. Jesús y María, 86, pral.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Turpan y Tampico.
El 20, de Santander, con escala en la Ocoruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los literales de Puerto-Rico, Omba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 18, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Ocoruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **ALFONSO XIII**, saldrá de Santander el 20 de Mayo.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limón.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kuraokoe y Bushiro (Golfo Péralce), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Yokoehama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ocoruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 11 de Enero de 1889.

El vapor **ISLA DE MINDANAO**, saldrá de Barcelona el 30 de Mayo.

DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desennanija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

EL AGUILA

TRAJES TRICOT Y LANILLA á 20, 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 ptas.
Sacos sobretodos, lana y melton, á 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 62'50 y 75 pts. Géneros de novedad para confeccionarlo á la medida. Inmenso surtido en trajes para niños.

A 8 PTAS. par anteojos cristal de roca. 1.000 ptas. á quien pruebe que no es roca natural. Gafas y lentes cristal de agua y colores para conservar la vista, desde 1 pta. Gemelos para teatro desde 4 ptas.; nuevos surtidos en bisutería y porcelanas, petacas, carteras, álbums, paraguas, cepillos muñecas y un millón de artículos variados para regalos, todos á precios de fábrica.

Diamantes Americanos. Arenal, 19 y 21

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
Preparados por el Dr. Stedman, de Lonáres.

2,50 se remiten por el correo dirigiéndose al Dr. Cruz representante exclusivo para toda España. SERRANO, 27, Madrid.

La curacion del estómago

El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entrada.

Calma los dolores.
Neutraliza los ácidos y gases.
Corrige la pereza de la digestión.
Entona, alarga y vivifica.
Regulariza los cursos.
Despierta el apetito.

Médicos especialistas aseguran que el Estomacal Robin es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados de acidez y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por correo al Instituto Aude, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos ó giro, sobre cualquier plaza de España.

Se remite enviando sellos ó giro al Instituto Aude, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.ª, Madrid. VENITA: Orense, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Galvo; Valencia, Onusta; Zaragoza, Rio; Sevilla, Santa Paula, 8; Granada, Pujoson; Málaga, Canales; Bilbao, Jirón; Santander, Molino y Saro; León, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Ferrandis; Huelva, Gades; Cáceres, Castañal; Pamplona, Neguillos; Navalmoral, Gonzalez; Cádiz, Matute; y buenas boticas y droguerías.

Enfermedades infecciosas

El Antiseptis Aude destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los

Catarros
Herpes
Sífilis
Flujos uretrales y de la matriz
Flujos nasales, bronquiales de la nariz ó oídos
El reumatismo
y las enfermedades de la piel

El antiseptis es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separando sus impurezas.

¡RESULTADO A LAS 24 HORAS!
Dos pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Caballo bonito, tiro y silla de vende P.º Recolector, 102 d.º

Sin Copaba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas por

CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consiguen en algunos dias, en secreto, sin ruidos ni tisis, la curacion segura y rapida de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
Lechaux, P.º Q.º, 1.ª, Catherine 64 Bordeaux
Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miguel; Borra y Miguel; Carlos Utrera; Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Utrich; Salsocada Ferrer y Ca; Droguistas: S. Aina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Sarmiento; Arriaga; Droguistas.—Cádiz: Garavini y Casil; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca.—Málaga: Utrera; Aguilar; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Torner.—Santander: Isasi; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bion.—Valencia: Andrés y Fabra; Esplagues Hs.—Valladolid: Cantero; Galvo y Galvo.—Zaragoza: Rios Hs; Ramon Jordán.



Tinta Japonese COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.

TINTA moderna

Negra al escribir permaneciendo siempre líquida

MEDALLA DE PLATA á la Exposición 1878
depositos en todas las almacenes de papelería del mundo entero
H. ANTOINE & Fils
PARIS

COLOQUANCO

sobre la muñeca izquierda el Escudo fabril americano de Diarrea cura rápidamente las enfermedades, cotidianas, terribles y curables. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Univer; Barcelona, Sres B. Suñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Fábrica de guantes

Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas.
URLAITE. ESPARTEROS, P

MALES SECRETOS

Flujos, llagas, etc. Curación en 3 dias con la EXCEPCION KOKI, frasco, 2 ptas. Monte de Piedad, 33, 1.ª Madrid, y Farmacias.

TUNIS DENTISTA DE PARIS

Victoria, 5, pral., Madrid
CONSULTA DE 3 A 6
Operaciones garantizadas sin dolor y sin peligro. Dentaduras artificiales, sistema Prêtre, montadas en caucho, celuloide, platino y oro.

La Molineria Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de féculas, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.

Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripción, diríjanse á la redaccion central: Gran Via, 242, Barcelona.

ULTIMA PUBLICACION

DE
EL COSMOS EDITORIAL
LA GUERRA Y LA PAZ
DE TOLSTOI
Esta obra, que forma los volúmenes 141, 45 y 46 de la espedida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 7'50 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)
Este interesante libro, fiel reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de CINCO pesetas, en la acreditada librería de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

ANUNCIANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESOS
se encarga de la insercion de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran rebaja para vuestros intereses.
Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
Barrio-Nuevo, 7 y 9, Madrid

SOLARES EN VENTA

BARRIO DE SALAMANCA
Manzanas, números 287, 287 bis, 269, 261, 287, 288, 318 y 339. Camino de Hortaleza, calles de Legasa, Velazquez, Padilla, Nuñez de Balboa, Lista y Portier.
Formoreno en el Banco Hipotecario, negociado de administración por encargo.
Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Gregorio, 8, papel para envolver.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada tres meses.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marragan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Safi

SERVICIO DE TANGER
El vapor TANGIER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á las destino que los mismos designen, las muestras y notas de proleas que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hgado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica. Delicias de los Niños, etc.
Empaquetado en el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Bastase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

SALUD PARA TODOS

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Tolidados de BERBERIS y ZARZAPARRILLA ROJA preparados por MARIE LECHAUX, farmacéutico de BILBAO.

Este producto regenera el organismo, obtiene por aparatos de vapor especiales, acción en la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre, destruye la káser y los principios mórtales que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, la Sífilis, las Caries, el Cróna, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo y la Gota, el Asma, etc. da á los niños raquíuticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosas certificaciones, médicos y particulares. Exhíbese sobre todos los frascos la firma del inventor.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Toda el que haya de casa de Marie LECHAUX, 164, P.º S.º CATHEDRAL, Bordeaux
Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miguel; Borra y Miguel; Carlos Utrera; Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Utrich; Salsocada Ferrer y Ca; Droguistas: S. Aina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Sarmiento; Arriaga; Droguistas.—Cádiz: Garavini y Casil; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca.—Málaga: Utrera; Aguilar; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Torner.—Santander: Isasi; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bion.—Valencia: Andrés y Fabra; Esplagues Hs.—Valladolid: Cantero; Galvo y Galvo.—Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordán.

TERMAS DE DAX

AGUAS y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismo, Neuromatismo de la Garganta y del Pecho, etc. Se curan Estiércos franceses, para resaca de Dax (Gascuña), Francia.